



Poder Judicial
Electoral

DIRECCIÓN DE PAGADURÍA

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio de 2020

Oficio N.º.212 -PECSJ-2020

Licenciada

Indira Toro Caballero

Oficial de Información Pública

Unidad de Transparencia

Su Oficina

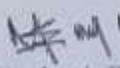
Estimada Licenciada Toro:

Reciba un cordial saludo, en esta oportunidad me dirijo a usted para informarle que, en el mes de junio 2020, no se realizaron pagos de viáticos al extranjero en este Poder del Estado.

Esperando que la información le sea de utilidad.

Atentamente,




Lic. María Elizabeth Ramos Alvarado
Pagadora Especial de Justicia